Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0899/2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

17 de noviembre de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, encargado de la Consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones para el llamado a CD N° 10/2020 "Adquisición de tintas y toners para impresoras", conforme al programa de actividades del presente año.

El Informe de Evaluación de Ofertas que contiene el resultado del análisis realizado a las documentaciones presentadas, en el que recomiendan la adjudicación del presente llamado a la Empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

La Resolución N° 0336/2020 del Decanato de la FP-UNA, por la cual se designa responsable de la administración de contratos, a la funcionaria Sandra Virginia Caballero Arévalos, en cumplimiento a la Circular Nº 6/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior";
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A., para la Adquisición de tintas y toners para impresoras, de los ítems: 3, 4, 5, 6 y 7, por un monto mínimo de Gs. 20.600.000 (guaraníes veinte millones seiscientos mil) y un monto máximo de Gs. 41.200.000 (guaraníes cuarenta y un millones doscientos mil), e imputar el pago al Rubro 340 - BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS, con vigencia a partir de la suscripción del mismo hasta el 31/12/2021.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano